



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

02 DIC. 2002

RES. H. Nº 1637 - 02

EXPTE. Nº 4.719/02. -

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Prof. Beatriz Berta Vega tramita el reconocimiento de sus actividades como Docente Adscripta a la cátedra de Política Educacional Argentina, durante el presente período lectivo 2002; y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Gerardo Bianchetti, a cargo de la cátedra mencionada, informa que la Prof. Beatriz Vega se incorporó a la cátedra desde el inicio del período lectivo 2002, obteniendo una calificación de sobresaliente por su desempeño como Docente Adscripta;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 590/02, teniendo en cuenta el informe del Prof. G. Bianchetti, aconseja reconocer la Adscripción Docente de la Prof. Beatriz Vega;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión Ordinaria del día 26-11-02)

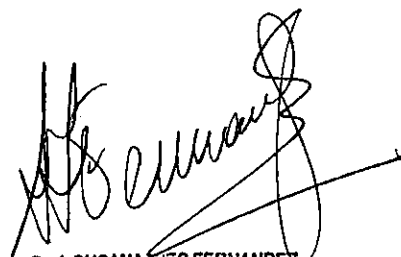
RESUELVE:

ARTICULO 1º. - CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la Prof. Beatriz Berta Vega, DNI. Nº 20.919.645, como Docente Adscripta en la cátedra de Política Educacional Argentina, con la siguiente Calificación: SOBRESALIENTE.

ARTICULO 2º.- DETERMINAR que las actividades fueron desarrolladas durante el período lectivo-2002, en el carácter de *ad-honorem*.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a la interesada, Docente responsable de la cátedra, Escuela de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.

527-02


Prof. SUSANA RÍOS FERNÁNDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

